



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000909-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a histórico de pagos realizados por la Junta de Castilla y León en relación con el centro de formación profesional integrado en Ponferrada.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Educación, POC/000909, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, D.ª María Ángela Marqués Sánchez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a histórico de pagos realizados por la Junta de Castilla y León en relación con el centro de formación profesional integrado en Ponferrada. Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Javier Campos de la Fuente, Ángela Marqués Sánchez y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Hacienda:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Economía y Empleo y la Consejería de Educación, participa en un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Ponferrada para la construcción y puesta en funcionamiento de un centro de formación profesional integrado en Ponferrada.

En varias ocasiones, responsables de la Junta de Castilla y León tanto en sede parlamentaria como en medios de comunicación han manifestado que la cuantía económica a aportar por parte de estas dos consejerías para la construcción del mencionado centro de



formación ya se ha abonado. Tal aportación era de 2 millones de euros por consejería, de forma que la colaboración finalmente por parte del ente autonómico quedaba plenamente satisfecha. En este momento del proceso, los recursos económicos que resta añadir para terminar la construcción de los talleres del centro formativo son 3 millones de euros, que supuestamente debe aportar el Ayuntamiento de Ponferrada.

Públicamente, responsables del anterior equipo de gobierno del Ayuntamiento de Ponferrada habían denunciado que la Junta de Castilla y León aún no había abonado todo el dinero que había comprometido.

Por otra parte, sabido es que la Junta de Castilla y León ha concedido un aval al Ayuntamiento de Ponferrada para que este pudiera ser receptor de un crédito concedido por el Banco Ceiss. Este crédito facilita las gestiones y trámites referidos a la celebración del Mundial de Ciclismo de 2014 a desarrollar en Ponferrada, aunque, los mismos responsables del Ayuntamiento referidos con anterioridad reconocen que una de las cláusulas de las garantías que obran en el aval va precisamente contra 3,4 millones de euros de los 4 que la Junta debiera aportar en la construcción de dicho centro de formación profesional integrado.

Para finalizar los antecedentes, nos gustaría indicar que este grupo parlamentario en su momento ha realizado una pregunta para respuesta escrita, donde pedíamos información a la Junta de Castilla y León sobre el estado de pagos de este proyecto y de sus certificados de obra. A la misma, se respondía con dos copias de extracto bancario, cuya suma de importes no correspondía con los 4 millones de euros que la Junta de Castilla y León se había comprometido a aportar.

A la vista de todos los datos facilitados y las actuaciones efectuadas, es interés del Grupo Parlamentario Socialista realizar las siguientes

PREGUNTAS

1.- ¿Cuál es el histórico de pagos que ha realizado la Junta de Castilla y León en la construcción del proyecto del centro de formación profesional integrado de Ponferrada?

2.- ¿Cuál es el estado de pago real actual, que por parte de la Junta de Castilla y León se desarrolla en la construcción del citado centro de formación?

3.- ¿Cuál es la relación real existente en las garantías del aval mencionado en antecedentes, concedido por la Junta de Castilla y León al Ayuntamiento de Ponferrada en relación a la construcción de la infraestructura educativa?

4.- ¿Cuándo prevé la Junta de Castilla y León abonar pagos pendientes si existieran?

Valladolid, 2 de julio de 2013.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Javier Campos de la Fuente,
María Ángela Marqués Sánchez y
José Francisco Martín Martínez